

San José de Minas, a 16 de marzo de 2015

Señor: TITO ÁVILA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMTRANSJOSÉ S.A.

Presente.-

Por medio de la presente reciba un cordial y afectuoso saludo y se digne de la manera más comedida ayudarme en los trámites a realizarse.

CESIÓN DE DERECHOS Y CUPO DE TRABAJO DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "COMTRANSJOSÉ S.A. DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS SAN JOSÉ".

CESIÓN DE DERECHOS Y CUPO DE TRABAJO DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "COMTRANSJOSÉ COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS SAN JOSÉ; entre los señores MORILLO SANTAMARÍA BYRON PATRICIO con C.I. 1002660486 y SALAZAR AUZ MARÍA EUGENIA con C.I. 1002493755, en calidad de cedentes; e GUAJÁN LANDAZURI HÉCTOR GONZALO con C.I. 1713818266 de nacionalidad ECUATORIANA y COELLO ARMAS MARGARITA ESPERANZA con C.I. 1716977525, en calidad de cesionario.

Los cónyuges señores **MORILLO SANTAMARÍA BYRON PATRICIO y SALAZAR AUZ MARÍA EUGENIA**, por nuestros propios derechos de nuestra libre espontánea voluntad en calidad de accionistas de la compañía **COMTRANSJOSÉ S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS**; por medio de la presente nos permitimos ceder y transferir al **SR. GUAJÁN LANDAZURI HÉCTOR GONZALO Y COELLO ARMAS MARGARITA ESPERANZA**, la una acción de un valor de **CINCUENTA Y CINCO DÓLARES AMERICANOS Y CUPO DE TRABAJO**, que mantenemos en propiedad en la mencionada compañía de transportes, en tal virtud cedemos y trasferimos a favor del cesionario todos los derechos y acciones que como accionista somos propietarios en dicha compañía, sin reservarme nada para los cedentes.

Particular que me permito comunicar al señor GERENTE GENERAL, para realizar el trámite pertinente en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Atentamente;

MORILLO SANTAMARÍA BYRON PATRICIO
CEDENTE

GUAJAN LANDAZURI HÉCTOR GONZALO
CESIONARIO



SALAZAR AUZ MARÍA EUGENIA
CEDENTE

COELLO ARMAS MARGARITA ESPERANZA
CESIONARIO